

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

REGLAMENTO

de la ejecución de la ley de 21 de septiembre de 1873 sobre organización de la Milicia Nacional.

MILICIA NACIONAL.

(Continuación.)

Art. 232. El que lo fuese de una guardia estará con la licencia que corresponde á su carácter y destino; no llevará el uniforme ni la espada que es impropio de la vigilancia que debe tener y del ejemplo que debe dar sus subordinados.

Art. 233. Toda guardia debe auxiliar á las autoridades constituidas y á los agentes, cuando lo pidieren, y estar por sí á los quince minutos ó más tarde conocidos ó acusados, dando parte inmediatamente al alcalde.

Art. 234. Siempre que pase tropa armada por un puesto de guardia, tomará y leerá las armas, la que lo merezca; si fuese tocando su tambor corneta, corresponderá al de la guardia con el toque de marcha, no tocando si no lo hace la otra; pero si tocará pasajera, aunque la firme no lo haga, no tocará tambor ó corneta.

Art. 235. Si pasare persona á quien correspondía hacer honores, la guardia hará los que le competan.

Art. 236. Los comandantes de los puestos cuidarán que sus respectivos cuerpos de guardia estén aseados, y bien entregados beridos, no solo en el interior, sino también en algunas partes exteriores á su inmediación.

Art. 237. En caso de alarma, todo comandante de guardia pondrá la suya sobre las armas, y dará parte verbal inmediatamente, ó por escrito, según previene en el art. 86 de las obligaciones del cabo, y redoblará la vigilancia de su puesto.

Art. 238. Al amanecer y anochecer atenderá y mandará un parte, declarando si ha habido ó no alguna novedad desde el parte anterior, de cada uno de los cuarteles remitirá un ejemplar al mayor de plaza si la guardia corresponde á él; otro al alcalde, y otro al jefe de su cuerpo.

También mandará á recoger el santo seña á la hora que se le seña.

CAPITULO X.

Guardia de prevención.

Art. 239. El comandante de la guardia de prevención estará á las inmediatas órdenes del jefe del cuartel, y cuidará de buen orden interior del cuartel, cumpliendo las obligaciones generales de las guardias y las instrucciones particulares del puesto.

Art. 240. Tendrá también á su cuidado las salas de arresto y de prisión, siendo responsable de los presos que se le entreguen, y dando parte de los arrestados que no se le presenten á las horas marcadas para ello.

Art. 241. No tendrá obligación de dar á la plaza los partes del relevo, amanecer ni anochecer; pero sí los dará al alcalde y al jefe de su cuerpo.

Art. 242. No permitirá que se salgan las bandas del cuartel con cajas ó cornetas sino en virtud de orden superior.

Art. 243. En caso de suplicio que ocurra incendio, hundimiento grave ó inundación, dispondrá que la mitad de la fuerza que tenga en la guardia, y con un subalterno, si lo hubiere, y si no con un sargento, marchen al sitio de la ocurrencia para proteger el orden; cuya fuerza, así que llegue, se pondrá á disposición de la autoridad más caracterizada que encuentre ó se presente después, no obstando que, según el art. 244.

Art. 244. Si ocurriese de repente alarma ó motivo, tomará inmediatamente las precauciones que el caso requiera para que no sea sorprendido el cuartel, y dará parte al alcalde, al jefe de su batallón y á su capitán, si fuese subalterno, y si fuera capitán á los dos primeros.

Si la alarma acreciese tomará las avenidas y hará desfilar las inmediaciones del cuartel, mandando que estén prevenidas las bandas de todos los cuerpos, sin permitirles salir hasta recibir orden para ello; impedirá la entrada en el cuartel á los curiosos ó sospechosos, y á todo aquel que no tenga alguna función que desempeñar en él; avisará á los mozos de cuadra para que tengan preparados y ensillados los caballos que se les tenga ordenado para estos casos, y repetirá los partes.

Art. 245. Tendrá bajo su custodia un ejemplar autorizado del reglamento interior del cuartel y sus dependencias, cuyas disposiciones observará y hará observar severamente.

CAPITULO XI.

Honores que deben hacer las guardias.

Art. 246. Al jefe de la república se presentarán armas y batirá marcha.

Art. 247. A los presidentes de los cuerpos colegisladores se tributarán los mismos honores que al de la república ó del gobierno y al ministro de la Guerra como al de la Gobernación.

Art. 248. Al ministro de la Gobernación como jefe superior de la Milicia nacional en toda la república; á los capitanes generales del ejército, y al inspector general de la Milicia se terciarán las armas y tocará marcha.

Art. 249. A los capitanes generales de distrito y á los inspectores de provincia se les terciarán las armas y se tocará llamada.

Art. 250. A los alcaldes se formará la guardia descansando sobre las armas y con la caja ó corneta cogada.

Art. 251. Al jefe de día, al de estado mayor, y á los jefes de los cuerpos cuando visitan las guardias de los su-

tos respectivos, se les formará la guardia en ala con el comandante á la cabeza, y los oficiales á los lados.

CAPITULO XII.

De como las guardias han de recibir las rondas.

Art. 252. Siendo necesario, principalmente en tiempo de guerra, el servicio de rondas, deban saber los jefes, oficiales y demás clases de la Milicia nacional el modo de hacer estas rondas, y los que hayan de ser comandantes de guardia como han de recibir las rondas.

Art. 253. Despues del toque de retreta, ó la hora que señale la plaza, saldrá del puesto del principal una ronda volante que se llamará Ronda y la hará un cabo con la vigilancia conveniente.

Art. 254. Todo oficial y sargento de ronda y contraronda, ha de acudir al Principal dando su nombre al comandante de aquella guardia para que lo escriba, note la hora en que empieza este servicio, que precisamente ha de ser la que le hubiere tocado por suerte, y no se le permitirá cambiarse.

Art. 255. Luego que el Santo y Seña estén distribuidos, ha de salir indispensablemente el sargento mayor de la plaza á hacer su ronda, á fin de reconocer si ha habido alguna equivocación en el Santo ó si falta algun oficial de su respectivo puesto, y esta se llamará Ronda mayor, y si el sargento mayor estuviere ausente, enfermo, ó con ocupación precisa, se hará esta ronda por el primer ayudante de plaza, pero solo en el caso indicado.

Art. 256. Cada oficial de ronda ó contraronda saldrá del principal acompañado de dos soldados, llevando un farol el uno de ellos, que seguirá siempre al oficial haciendo alto de distancia en distancia, para observar si se oyese algun rumor.

Art. 257. Los sargentos mayores de las plazas observarán (cuando hicieren sus rondas) si los oficiales, sargentos, cabos, tropa de guardia y centinelas están en los puestos donde deben existir, y en caso de haber alterado esta observancia, será relevado y arrestado el oficial que lo hubiese mandado ó permitido; pero si se verificase ser solo descuido ó falta accidental, se le hará observar, y con la misma distinción de casos se obrará respecto á los sargentos y cabos, comandantes de las guardias.

Art. 258. Siempre que el capitán general ó los gobernadores rondaran los cuerpos de guardia ó puestos de las plazas, deberán ser recibidos como Ronda mayor en la forma que explica el art. 263, y podrán ir á caballo, entendiéndose lo mismo á favor del sargento mayor de la plaza ó inspectores y jefes de los cuerpos cuando la hagan.

Art. 259. Siempre que las guardias vieren venir hacia ellas porción de gente, mayor que las rondas ordinarias, al primer aviso de los centinelas se pondrán luego sobre las armas y enviarán á reconocerlas; pues si fuese el capitán general, gobernador ú otro oficial de los que como Ronda mayor pueden visitar los puestos, ya tienen obligación de disponer así la tropa, y si fueren enemigos ó conjurados que intenten sorprenderla, la hallarán prevenida.

Art. 260. Toda ronda que encontrase á la ronda mayor, rendirá á esta el santo y recibirá la seña, y toda contraronda practicará lo mismo con la ronda mayor y la ordinaria, aunque la haga de esta clase el sargento mayor por ser ronda repetida.

Art. 261. Cuando las rondas mayores se encontraren entre sí, se graduarán para rendir el santo y recibir la seña, inferiores á la del general; por este orden las demás, gobernador, inspector general, sargento mayor y jefes de cuerpo de la guarnición.

Art. 262. No obstante que se haga ronda mayor luego que esté distribuido el santo, hará otras en el discurso de la noche y á diferentes horas el gobernador para ver si los puestos están con la vigilancia que conviene.

Art. 263. Cuando el centinela descubra la ronda mayor deberá darle el ¡Quién vive! y respondiéndole Ronda mayor, la mandará detener con su comitiva y avisará á su cuerpo de guardia para que el sargento vaya á reconocerla, quien lo ejecutará saliendo acompañado de cuatro milicianos con sus fusiles y la bayoneta armada, los que le acompañarán hasta donde esté el centinela que detuvo á la ronda, y allí, sacando su arma el sargento, dirá que avance solo la ronda mayor y se hará dar la seña, y asegurado de ser la verdadera, avisará al oficial de la guardia con un miliciano, y despues la dejará pasar hasta la distancia de 10 pasos de la guardia, donde le esperará el comandante de ella, teniéndola sobre las armas, manteniéndola presentada, y despues de reconocer que es la ronda mayor, le dará el Santo y seña y le franqueará todos los puestos, permitiendo entónces que le siga su comitiva, que estará detenida; pero si el sargento mayor quisiera hacer segunda ó más rondas en el discurso de la noche, se le recibirá como Ronda ordinaria, y lo mismo se practicará con el oficial que por falta del sargento mayor de una plaza hiciera sus funciones, siempre que se le haya dado á reconocer como tal.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

Por decretos del ministerio de la

Guerra que publica la Gaceta, han sido nombrados oficiales de la clase de primeros de dicho ministerio el subintendente militar, comisario de guerra de segunda clase, D. Augusto Muñoz y Madrid, que actualmente desempeña el cargo de oficial segundo, y el coronel de caballería D. Gil García Sanchez, y oficial de la clase de segundos el teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo de Ingenieros D. Eduardo Malagon y Julian de Nieto, que actualmente desempeña el cargo de oficial tercero en el mismo ministerio.

Han sido dados de baja definitivamente en el ejército el teniente del batallón cazadores de Reus, núm. 24, don Rafael Perez Briz; el alférez de infantería procedente de la situacion de reemplazo del distrito de las Vascongadas D. José Gordia y Desojo; el alférez del regimiento infantería de América D. Vicente Galvan y Beltran; y el capitán del primer batallón del regimiento infantería de Africa, núm. 7, D. Luis Sierra y Lopez.

Publica la Gaceta un decreto del ministerio de Marina declarando libres la redaccion, impresion y venta del almanaque civil de Puerto-Rico desde 1.º de enero de 1875.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—No se confirman los rumores que se habian hecho circular relativos á proyectos de los carlistas para dirigirse á Santander.

—Es cierto que el ministro de Ultramar envió ayer al gobierno un largo despacho telegráfico cifrado que, segun nuestras noticias, se referia á los trabajos objeto de su viaje.

—Dice un colega que ayer tarde no se tomó ningun acuerdo en consejo de ministros. Segun nuestras noticias, se tomaron varios é importantes, que el gobierno no juzga prudente todavía poner en conocimiento del público.

—Hoy por la mañana se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Murcia:

«Mi opinion es que la plaza no resistirá 48 horas sin entregarse, si el ataque se sostiene con energia por mar y tierra.»

—Continúan presentándose en la Palma al general en jefe varios soldados de Iberia procedentes de Cartagena.

—Ayer intentó salir de Cartagena el vapor Darro, tripulado por fuerzas insurrectas; pero nuestra escuadra, que continúa bloqueando la plaza, le impide

— 344 —

—Temo verme demasiado obligada.

—Cuando os decía que quería consagraros mi vida entera, no os engañaba.

—En efecto,—murmuró Mad. Dorville, sonriendo con malicia.

Y despues, adoptando un tono más serio exclamó:

—Ay, amigo mio! voy con dolor que tenéis siempre una imaginación de veinte años, pero ya sabéis que la imaginación es la loca de la casa y no se la debe escuchar. Hablabais de consagraros toda vuestra vida; y no reflexionais que esa vida no es vuestra, lo mismo que la mia no me pertenece.

—Teneis razon, necesitamos una gran reserva.

—¿Cómo! de esa manera interpretáis mis palabras? Sois un sero contumaz.

—Perdonad; no quiero oír lo que no he de obedecer; pero decidme: ¿cuando me presentais á Mr. Dorville? Tengo deseos de conocerle.

— 345 —

del giro que tomaba la conversacion y temiendo provocar una querrela fuera de lugar y de tiempo, encerrábase en un triste silencio.

Valentina pudo apreciar todo lo impresionable que era el conde, que fué lo que se propuso averiguar, y despues hizo una prudente retirada.

—Veamos, niño grande,—dijo con la coqueteria que le era natural;—no os enfadéis por tan poca cosa. Quiero creer que no habeis venido para reñir.

Héctor se apoderó de la mano blanca y perfumada de la jóven y la besó apasionadamente, aunque siempre fijo en su idea, y repuso:

—¿Con que no queréis decirme quien era aquel jóven?

—Si tal,—repuso ella arrastrando con indolencia la frase.—Es un inglés, se llama Jorge Ellison, es hijo de uno de los asociados á mi marido, que murió hace poco tiempo, y al que ha sucedido naturalmente su hijo. Es rico, entendido en los negocios,

— 346 —

—Me encuentro en ella muy feliz; me recordais mi viaje á Oriente, la dicha que experimentaba al encontrar un oasis en medio del desierto.

—¿Cuidado con dormiros á su sombra!

—No me asustéis; os cuesta tan poco hacerme dichoso...

—Si con esto solo lo sois... me pareceis fácil de contentar. Pero, venid, que conozcáis mejor la casa, aunque no valga lo que la Reina Blanca.

Mostróle el resto de la casa, que á decir verdad no estaba en armonia con aquel saloncito delicioso; pero era espaciosa y bien repartida, por más que en ella no se agrupasen como en el gabinete de Valentina, todos los estilos, todas las épocas, como para ofrecerle todas algunas de sus encantos. Al lado de una consola á lo Luis XIV, aparecíase una cornucopia de María Antonieta, y junto á un sillón del Renacimiento, una mesa del primer imperio.

Fácilmente se adivinaba que todos

dió la salida, obligándole a refugiarse en el puerto.

—El periódico el *Gobierno* publica anoche el siguiente telegrama que ha recibido de Londres:

«Londres 24 (a las 12 y 30.)

Director *Gobierno*.—Madrid.—Gobierno Washington declara *Virginus* bique americano, y funda en ello reclamaciones. Cuestión sigue gravísima.

—El *corresponsal*.

—Dice hoy el *Imparcial*:

«Ayer circularon con insistencia rumores de crisis; no tenían, sin embargo, el mas pequeño fundamento, siendo por el contrario indudable que los ministros están resueltos a permanecer unidos hasta la reunion de las Cortes, aun cuando tuvieran entre sí, que no los tienen por el momento, motivos de disidencia.»

—En breve se embarcará para Cuba el batallón cazadores de las Tunas.

—De orden del gobernador civil de Alicante volverá a abrirse el colegio de Jesuitas de Santo Domingo de Orihuela, despues de haberse convencido dicha autoridad de que no habia méritos bastantes para la expulsión de los jesuitas de aquella localidad, ordenada por el alcalde.

—En el próximo correo saldrán de Cadiz para Cuba y Puerto-Rico los efectos timbrados que han de usarse en el próximo año.

—Vuelve a hablarse con insistencia de la posibilidad de que sea disuelto el ayuntamiento de Madrid en un breve plazo.

Hay quien asegura que esta cuestion quedará resuelta en esta misma semana, y aun se indica a algunos hombres políticos de importancia para la presidencia del que se forme con individuos de pasados ayuntamientos.

Damos estas noticias como rumores que corren con cierto crédito.

—Los insurrectos de Cartagena han recibido una enérgica reclamacion del cónsul italiano, porque a varios súbditos de su país han arrebatado efectos de valor cuyo reintegro niegan.

—Como Francia sueña constantemente con Alemania y con Bismarck, acusa a este de que proyecta seriamente apoderarse de las islas Filipinas, y que en sus propósitos será aun mas tenaz que los Estados Unidos. España hace mas justicia a la Alemania, que lejos de fomentar la doble guerra civil de nuestra patria, captura las fragatas de los insurgentes y adapta enérgicas medidas impidiendo los alistamientos en todo el imperio germánico intentados en favor del carlismo.

—Hablando un colega de la cuestion del *Virginus* dice:

«El gobierno de Washington obra en este sentido con poca libertad: hay en los Estados Unidos cerca de 100000 obreros sin trabajo a consecuencia de la última crisis mercantil, que grian contra España excitados por los agentes filibusteros; y el gobierno no tiene valor para sobreponerse a estas exigencias de la muchedumbre.

De todas maneras, el asunto ha mejorado, y el gobierno español tiene motivos para manifestarse reconocido a la actitud que en esta materia ha tomado el ministerio inglés, muy favorable a los intereses de España en cuanto esta tenga la razon de su parte.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 24.—El conde de Chambord, contestando a varios diputados de la derecha que le aconsejaban que abdicase, declaró que nunca lo haria.

Roma, 24.—La cámara de los diputados ha aprobado por unanimidad una proposición del diputado Sr. Mancini sobre el establecimiento de un arbitraje internacional.

El Sr. Viconti Venosta, presidente del Consejo, ha declarado que el gobierno italiano está asimismo de sentimientos amistosos hacia España, y que en la cuestion de reconocimiento se mantendrá en una actitud conforme con la de las demás potencias.

Nueva York, 24.—Se cree que la cuestion con España sobre el «*Virginus*» se arreglará satisfactoriamente.

Se está construyendo en el arsenal ruso de Cronstadt un buque submarino de enormes dimensiones, en cuya fabricacion se han empleado 2000 toneladas de hierro y acero. Lo mueven dos poderosas máquinas de vapor, y está armado con un enorme arriete, llevando además dos cilindros llenos de pólvora, para acercarlos a los buques enemigos, y entonces prenderles fuego por medio de la electricidad.

Gaceta.

—**Vamos a cuentas.**—¿No han visto ustedes una piedra arrancada de su sitio en las calles, y tras de aquella irse como buenas compañeras otras, y despues otras, hasta producir enormes barrancos? Si ustedes no lo han visto salgan cualquier día de casa y formarán juicio de lo que sucede, si no se quedan ustedes atravesados en la via pública.

—**Puede mejorarse.**—Despues de las grandes reformas que en su interior ha sufrido la casa central de Espositos de esta capital, no liga su entrada principal por lo raquítica y poco adecuada con un establecimiento de su clase, que tanto engrandeca el objeto a que está destinado. Confiadamente esperamos que por quien corresponda se ha de hacer todo lo posible para que se proceda al estudio necesario para regularizar algo tanto aquella entrada y fachada correspondiente, cuya obra la creemos hoy de poco costo, pero que contribuirá a la belleza del referido establecimiento, y de la calle en que está situado.

—**El vigia.**—Las viruelas se propagan, y un espectáculo digno—aquí producen, llamado «Las barbas de los vecinos.»

—**Pregunta.**—¿No podria adquirirse para dotar los barrios bajos, que bien la necesitan, el agua que posee el Sr. Moñino cerca de la carretera de Almadén.

—**La Sra. Rosas.**—Esta inteligente actriz, que va adquiriendo cada día mayores simpatías a medida que va siendo mas conocida, anteanoche obtuvo un verdadero triunfo en *Las travesuras de Juana*, en cuya ejecucion fué muchas veces llamada a la escena, así como los Sres. Ossorio y Valladares, que estuvieron felices: el primero dirigió perfectamente, vistió muy bien y sin

decaer un momento dijo perfectamente su papel. La fúcción de anteanoche ha sido de las mejores de la temporada.

—**¡Uf!**—Y sigue el arroyito de la calle de Estrados; y no será muy difícil el que desaparezca.

—**Mejor.**—Los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas crean algunos que no deberían verificarse en las casas de Ayuntamiento, sino en los locales de aquellas, reservándose el acto público y solemne para la adjudicacion de premios, como se ha hecho otras veces con muy buen resultado.

—**Carreteras.**—El diez y seis de Diciembre, a la una de la tarde, se subastaron en el despacho del Sr. Gobernador civil los acopios de materiales para la conservacion y reparacion de las carreteras de esta provincia.

—**Beneficio.**—Se prepara el de la aplaudida y graciosa primera tiple señorita Pinar, para uno de los días de la semana próxima.

—**Alistamiento.**—En la Secretaría del Ayuntamiento se halla abierto el de los que están exceptuados de la milicia nacional y quieren inscribirse como voluntarios.

—**Ornato.**—Varias obras de nuevas casas se proyectan por los particulares, y entre ellas la de dos en la casa cerrada por ruinosas en la calle de los Estudios.

—**Automatas.**—El Domingo tendrá lugar la tercera función del teatro mecánico en el principal, a precios muy económicos. La gente menuda está de enhorabuena.

—**Oliveros.**—En las casas consistoriales de esta capital se subastaron el nueve de Diciembre varios oliveros del término de Montemayor.

—**Emérides.**—Hoy.—1594.—Muere en Madrid el reputado poeta don Alonso Ercilla y Zúñiga.—1227.—Conquistada Barza por las tropas del rey D. Fernando el Católico.

—**Hasta los buyes vuelan.**—Del corralón del cortijo de Cambrón, término de Castro, han sido sustraídas siete reses vacunas.

—**Vacante.**—En la facultad de ciencias se halla vacante una categoría de ascenso, segun se anuncia en el periódico oficial de esta provincia. Se va a proveer por concurso.

—**Nada hay seguro.**—Dicen de Játiva que en aquel término tiene casi seguridad de ser robado el que no se mete en su casa al oscurecer. ¡Oh que buen país!

—**Ejemplos.**—Un perro rabioso ha hecho matayillas en Málaga. Lo dicho dicho y los perros sin bozal.

—**Tres.**—El juzgado de Montoro llama por reditos a tres gitanos desconocidos, a virtud de cierta venta de caballerías a un vecino del Puerto de Santa Maria.

—**Bonita pareja.**—La señorita B. n. k., sorlo-muda, hija de uno de los célebres siameses mellizos, acaba de contraer matrimonio en los Estados Unidos con otro sordo-mudo, por lo cual todas las formalidades y el ceremonial se hicieron en el lenguaje de los que se hallan en su caso.

—**Ave colosal.**—El doctor Haast, geólogo del gobierno, ha descubierto en Nueva Zelandia los huesos fósiles de un ave de rapia de unas dimensiones colosales y mayores que todas las conocidas. Aquel naturalista escri-

be que las falanges de dicha ave fósil son mayores que las de los leones y tigres de nuestra época; calcula que las fuerzas de aquella serian enormes y que cazaria y se alimentaria de otro gran monstruo de los aires, llamado Moa.

—**Un estraviado.**—Un periódico extranjero publica una historia bastante curiosa. Por el año mil ochocientos cuarenta y siete habia en un convento napolitano un monje que poseia una voz de tenor tan notable y tan bella que se la comparaba con la del célebre Fraschini, entóces en el apogeo de su gran talento y en la fuerza de su juventud. El padre Abraham, tal era su nombre, llamó la atención del rey Fernando II, que le invitó con insistencia a cantar en la capilla real; y bien pronto entre el público dilectante de Nápoles no se hablaba mas que del tenor misterioso que encantaba a los piadosos oídos y se expresaba como un ángel. Un hermoso día, enorgullecido del éxito que habia alcanzado en la capilla y deseando los aplausos del teatro, el padre Abraham cogió los hábitos y se marchó a Londres, donde se hizo cantante de un teatro y... protestante. Bajo el nombre de Arturo Gentil, que ha dejado célebre, recorrió la América, conquistando en todas partes gloria y fortuna, laureles y «dólares». Pero nada es durable en este mundo; la fortuna que hasta entóces le habia favorecido, le vuelve de repente las espaldas. Nuestro tenor esclavizado, que se casó durante el curso de sus peregrinaciones artísticas, no sabe conservar sus ganancias y las compromete en especulaciones aventuradas. Un mal no viene solo, se dice, y en efecto, con su fortuna perdió aquella voz maravillosa que le habia sacado de su retiro. En vano para recobrar la perdido, se hace empresario; en vano hace mil tentativas en muchos negocios: la miseria no tarda en llamar a su puerta. Perseguido por sus innumerables acreedores, volvió el mes anterior al convento de frailes donde habia pasado su juventud. Abjurando sus errores y llorando sus faltas, el desgraciado tenor es recibido por sus antiguos compañeros con los brazos abiertos, cual otro hijo pródigo.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	81	25
Primera.	298	8
Segunda.	455	18
Tercera.	585	21
Cuarta.	230	08
Matadero.	257	36
Total.	1907	08

Córdoba 27 de Noviembre de 1873.—
José Cerrillo.

COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy estimado señor mio y amigo: La nueva contribucion que con el título de empréstito forz se está exigiendo

en esta ciudad, trae muy apurados a los contribuyentes, que en el discurso quince dias han pagado los dos primeros trimestres de la ordinaria, y ahora les obliga a que lo hagan en solo cinco del primer plazo de la primera, equivoque de la importancia de uno de aquellos.

En la absoluta imposibilidad de satisfacer este nuevo impuesto, los obligados al pago de él han elevado una petición como reverente exposicion, para que se les exima de tan oneroso tributo, o por lo menos se aplaque por mejores tiempos, en que a la sombra de la paz puedan alcanzar mas lozana de los centros productores, que por efecto de las azarosas circunstancias por que actualmente estamos pasando, se hallan en la mas completa prostracion.

Y como será muy posible que toda la mayor parte de los pueblos de esta provincia se encuentren en igual parecido caso que este, a fin de que clamores puedan hacerse oír en las altas regiones del poder, unidos a los otros, Aruego de los interesados, aplico a V. encarecidamente se dar cabida en las bien leídas columnas de su ilustrado periódico a estas trazadas líneas, seguro de que le serán muy agradecidos y con ellas afectísimo amigo y antiguo correspondiente q. s. m. b., José Maria Aguayo.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Puente-Genil 27 de Noviembre de 1873.

Muy Sr. nuestro: esperamos de su amabilidad se sirva disponer la insercion del comunicado que con esta fecha dirigimos al *Imparcial* en las columnas del que dignamente dirige, y por cuyo favor le quedará reconocido sus seguros servidores Q. B. S. M., José Puente-Genil.

Sr. Director del *Imparcial*.

Puente-Genil 27 de Noviembre de 1873.

Muy señor nuestro: en el número su apreciable periódico, respectivo martes 25 del corriente, hemos leído con extraordinaria sorpresa un suceso en el que, refiriéndose a una carta esta villa, se suponen atropellos cometidos por los agentes de la Autoridad haciendo imposible la permanencia de ella de las personas honradas.

Es tan ofensiva y calumniosa esta afirmacion, que persuadidos de su sorprendente como ha sido la buena de V., no podrá dejar de reparar agravio inferido, nos dirigimos a rectitud para que así lo verifique.

Aplazamos a la imparcialidad de los dos vecinos de este pueblo, sin distincion de matices políticos, los cuales afirmarán sin vacilar que desde el mes de Febrero último existe en el pueblo tranquilidad perfecta que envidiaria todos los demas de España; que a han venido a refugiarse cuantos de los suyos respectivos a causa de discordias locales; que no ha ocurrido el mas leve desorden nunca, y mas se ha llevado a tan alto grado la consideracion, el respeto y la tolerancia para todas las personas y todas las opiniones.

Rogamos a V., señor Director, que manifieste la carta o nos diga el nombre

— 342 —

estos objetos no habian sido adquiridos a un tiempo mismo, y que la casa habia pasado por diversas alternativas. Un observador hubiera conocido los sobresaltos de una existencia irregular y de una fortuna siempre combatida por los sucesos. La opulencia que viene perpetuándose en las familias, haria raro en este siglo vacilante, es una opulencia digna, sobria en todos sus detalles y que puede sustraerse a la mirada escudriñadora por cualquiera de sus pliegues.

Si Mr. de Melcy, demasiado absorbido en la contemplacion de Valentina, no otorgaba a estos detalles toda la importancia que merecian, los apreciaba sin embargo, y sacó de ellos esta conclusion:

«El gabinete es de la señora, el resto de la casa es del marido.»

Como todos los enamorados, gente que se ilusiona con facilidad, complaciase en soñar para su ídolo una existencia aparte, independiente, ajena completamente a la de su marido.

— 347 —

—¿Cómo?... repuso aquella mujer hábil en la estratagemas femenina.—¿E-tá-bais anoche en el teatro? ¿en el mismo local que yo, y nada me digisteis? ¿y aun sostendreis que os interesó? ¡Casi, casi, lo iba a creer, pero ya no me atreveré!

—De seguro vos no creéis lo que decís y me entristecéis sin convenirme; ya conocéis que no podia presentarme a vuestro marido en ese momento sin previa presentacion. Hay cosas que se deben diferir mas bien que hacerlas mal.

—Eas son buenas palabras y malas razones. De todo eso resulta clara una cosa; el imperio que sobre vos mismo tenéis y que me tranquiliza respecto al día en que tuviera que someteros a una dura prueba.

Esta amenaza fué hecha con agento ligero, irónico, que denotaba en Valentina una dureza que cuando llegara a dominar a una persona se haria sentir hasta la impiedad.

Mr. de Melcy y sintiose lastimado

— 346 —

—Lo más pronto posible, venios luego a comer a las siete.

—¿Cómo hoy?

—Sí, hoy mismo.

—Hoy mismo?... apenas ha llegado.

—No importa, en esta casa hay gente casi siempre a comer. Hoy mismo encontrareis algun otro de nuestros amigos.

Una sospecha de esa surgió en el corazón de Héctor, y repuso:

—¿Será quizá aquel gallardo joven que anoche os acompañó?

—¿Cómo?... repuso Mad. Dorville que se puso ligeramente encendida.

—Ciertó, anoche mismo en vuestro palco.

—No comprendo...

—¿Cómo no?... un joven de veintidós a veintiocho años que fué a visitarnos al palco, que se quedó al lado vuestro hasta que terminó el espectáculo y que os llevó en seguida al café Tortoni.

— 343 —

Dos salones, el gabinete ya citado y un comedor de dimensiones muy hospitalarias, dejaban suponer una de esas existencias desahogadas, espléndidas, que han sido por mucho tiempo la vida ordinaria de París.

Terminada la inspeccion de estas piezas principales, volvieron de nuevo al gabinete de Valentina.

Ambos tenían mucho que decir para dejar languidecer la conversacion; y parecía más bien uno de esos fuegos que, lejos de extinguirse, reciben mas incentivo a cada instante.

Mad. Dorville interrogaba afectuosamente a su amigo respecto a sus proyectos, a sus esperanzas.

Aquel respondió que iba a pasar unos dias en París solo para buscar casa, y al mismo tiempo para tomar un poco el aire de la corte, que despues de tan larga morada en el campo, le ofrecia un encanto verdaderamente.

Valentina al oírle hablar así no pudo menos de sonreír.

de la per...
ra perseg...
no calum...
niándonos...
idad inse...
su acredit...
Por ello lo...
rección de...
dores Q. S...
Antonio Agui...
ción del A...
Jurado.

Quarto an...
mo del Sr...
nana (q. e...
Los Sres. S...
roquias d...
de quieran...
anto Sacri...
descanso...
dia 2 de Di...
ana en ad...
udio de 8

Bole...
Hoy.—S...
arte, J...
JUBIN...
glesia parro...
Rafael y...
Rios, en...
como. Sr...
Rios.

—Mañana...
coche, prim...
que la as...
al costea a...
concepcion...
Sr. D. Ant...
las las no...
ante orqui...
N. S. P. Flo...
este año, ha...
mental a la...
cuidas en Ja...
a la de la...
ciudad de R...
moultgenia...
de los hieles...
nos visitar...
cisco desde...
siete de Di...

M...
Bo...
Cotizacion...
Consolidad...
Denda del...
Bonos, 53...
Acciones d...

Trigo de 3...
Cebada, de...
flabas de 2...
Garbanzos...
Esbanza...
Aceite de...
Idem id. e...
Mais de 3...
Alberjones...
Alpiste de...
Carne de v...
Id. de car...
Jabon blan...

En la Alb...
bada de 24...
Acifa de 33...

Existencia...
43, 56.—T...
Quedan par...
27, 0, 0 a 39...

Trigo de...
flabas de 4...

Trigo de...
bas de 32 a 4...

Trigo de...
bas de 36 a...

De Madrid...
unos de la...
De Cadiz...
cuya a la un...
De Málaga...
unos de la...
De los p...
madrugada...

Para Mad...
minutos de...
Para Cád...
Ya a las do...
Para Mál...
arde...
De los p...
soche.

de la persona que se la ha dirigido, para perseguirlo ante los tribunales, como calumniosa y difamadora, produciendo de su buena fe e imparcialidad inserte esta en las columnas de su acreditado diario.

Por ello le anticipamos las gracias por sus atentos y seguros servicios. Q. S. M. B.—El Juez municipal, Antonio Aguilar y Cano.—En representación del Ayuntamiento, El Alcalde, José Jurado.

Quarto aniversario por el eterno descanso del Sr. D. Diego de Ray y Basa (q. e. p. d.)

Los Sres. Sacristanes ascriptos a las parroquias de San Andrés y San Pedro de quieran en esta última aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de el alma de dicho señor, día 2 de Diciembre de las 7 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletín religioso

Hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.

Jubilón circular.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Andrés, por Rafael y D. Dolores Gutiérrez de Ríos, en sufragio de su hermano el Excmo. Sr. D. Antonio Gutiérrez de Ríos.

Mañana a las seis en punto de la noche, primer día de la solemne novena a la que la asociación de la Inmaculada Concepción predicará de la Gracia el Sr. D. Antonio García Rivero. Todas las noches hay sermón y una brillante orquesta a cargo del profesor D. Francisco Valenzuela. Por Bula de S. P. Pio IX, de veinte de Junio de este año, ha sido agregada esta Sacramental a las archicofradías establecidas en las Iglesias de San Lorenzo y a la de la Santísima Trinidad de la ciudad de Roma; concediendo además indulgencia plenaria a todos y cada uno de los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de San Francisco desde el toque de vísperas del día siete de Diciembre, hasta puesto el sol del día ocho, en todos los años, rogando en esta misma Iglesia por la unión de los Principes Católicos, extirpación de las herejías, exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia y conversión de los pecadores. Esta indulgencia se puede aplicar por las almas benditas del Purgatorio. El ocho de Diciembre, día de Nuestra Titular, habrá Comunion general para todos los fieles a las ocho y media.

Hoy cuarto día del solemne octavario que la hermandad del Santísimo y de los Santos Mártires celebra en la Iglesia de San Pedro, a las diez de la mañana; predicará el Sr. D. Manuel Aparicio.

Hoy séptimo día de novena a los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita, próxima a la puerta de Colodro, dando principio a las oraciones.

Mañana a las once, celebrará junta general la asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, en la parroquia de Santa Marina, para la presentación de las cuentas respectivas al año pasado de mil ochocientos setenta y dos. La junta directiva invita a todos los asociados para que concurren a dicho acto. Habrá Misa rezada para que puedan oír los concurrentes.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos

TEATRO DEL RECREO

Función para hoy.—1.ª Sinfonía.—2.ª La zarzuela en un acto, *El Visconde*.—3.ª La zarzuela en un acto, *La isla de San Baladrán*.—4.ª La zarzuela en un acto, *Las tres arias*.—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Correo de ayer

De la parte oficial de la *Gaceta* del 27 copiamos las noticias siguientes: Son las seis y tres cuartos de la mañana, y se dan de romper el fuego contra la plaza nuestras baterías. Las tropas llenas de entusiasmo. Daré a los batallones partes de lo que ocurra.

Son las nueve y continúa el fuego nutrido por ambas partes. Nuestra artillería está haciendo muy buenos disparos.

paros. No tengo noticia de ninguna desgracia ni desperfectos en nuestras baterías.

Son las once y continúa el fuego. El de nuestras baterías muy certero, casi todos los proyectiles caen en la muralla o en el casco de la población y algunos en el puerto. Nuestra escuadra debe haberse acercado, pues Galeas y San Julián tiran al mar. Sin novedad en nuestra línea. Gran entusiasmo en las tropas.

A la una de la tarde continúa el fuego en la plaza y nuestras baterías. Heridos levemente Capitanes de artillería Campuzano y Martínez Baños y dos artilleros, y contosos tres.

Las tres de la tarde. Fuegos de la plaza notablemente disminuidos. Nuestras baterías hacen el 40 por 100 de blancos. Destrozados de consideración en la ciudad; el fuerte de Moros ha recibido multitud de proyectiles. La *Numancia* y *Tetuan* con calderas encendidas han hecho fuego sobre nuestras baterías. El corresponsal de un periódico inglés que acaba de venir a verme dice: reina gran pánico en la plaza; que el único jefe militar que allí manda es Contreras, hallándose en completa desorganización Iberia y Mendigorría. Dos proyectiles han caído en el castillo de San Julián causando bajas, y hace largo rato que no disparan sus cañones. Botes ingleses llegan a Escombreras cargados de mujeres.

Son las seis de la noche. Después de medianoche las tres volvieron a hacer fuego los fuertes de Moros y Despeñaperros y castillo de la Alataja; la *Numancia*, que no llegó a salir del puerto, y la *Mendez* acoradas frente a Santa Lucía han hecho fuego sobre nuestras baterías.

La Junta de Cartagena hace esfuerzos por que desaparezca el pánico que hay en la plaza.

Embarcaciones llenas de hombres y mujeres me aseguran se dirigen a Portman.

Me propongo continuar el fuego durante toda la noche, aunque mas lentamente. Mañana volveré a avisarlo en cuanto salga el sol. Las tropas muy animadas.

Son las diez de la noche; desde el anochecer ha cesado casi por completo el fuego de la plaza; nuestras baterías continúan haciéndolo lentamente.

Castilla la Vieja.—Según participa el Capitan general, la facción Rosas y Santa Clara pasó el 24 por la noche el

puerto de Piedrahita con dirección a la provincia de León, siendo perseguida por las columnas que operan en ella y los Voluntarios de la Pola.

Valencia.—El Brigadier encargado interinamente de la Capitanía general da parte de que la facción del cabecilla Nicolás Santés, compuesta de unos 200 hombres, entró el 24 en el pueblo de Olocan, quemando el Registro civil, tirando la lámpara de la casa de Ayuntamiento y sacando 200 raciones y 2000 rs. de contribución.

Aragón.—Las fuerzas carlistas que hostilizaban a Daroca se hallaban, según las últimas noticias comunicadas por el Capitan general, en los pueblos de Manchones, Murero, Baquena y Salconchón, mandadas por Marco, Polo y Madrado, y la de Cuala estaba en Calamocha; la Guardia civil se sostenía en la torre del pueblo, habiendo causado al enemigo dos muertos y varios heridos. Las columnas de Montero y Perruca han debido llegar a dicho punto oportunamente para prestarle auxilio.

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que algunas facciones amenazan a San Celso, y que la brigada Reyes desde Girona y la de Macías desde el Estany marchan a su encuentro. El brigadier Salamanca con la suya persigue a Miret y Tristany, que se dirigen al Panadés.

En la Granada han hecho fuego los carlistas sobre un tren, causando dos heridos.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama a las dos de la tarde:

«A la una de la tarde continúa el fuego entre la plaza y nuestras baterías.»

Heridos levemente dos artilleros y tres contusos.

El gobierno ha recibido a las tres y cuarto el siguiente telegrama:

«A las tres continúa el fuego. La plaza no contesta. Gran destrozo en la población y pánico horrible.»

El telegrama mas importante, recibido a las cinco y media de esta tarde de Cartagena dice lo siguiente:

«General en jefe al presidente del poder ejecutivo:

A las tres de la tarde: Fuegos de la plaza notablemente disminuidos.

Nuestras baterías hacen el 40 por 100 de blancos.

Destrozados de consideración en la ciudad.

El fuerte de Moros ha recibido multitud de proyectiles. La *Numancia* y *Tetuan* con calderas encendidas han hecho fuego sobre nuestras baterías y a las dos se hacia a la mar la *Numancia*.

El corresponsal de un periódico inglés que acaba de venir a verme, dice reina gran pánico en la plaza, que el único jefe militar que allí manda es Contreras, hallándose en completa desorganización Iberia y Mendigorría.

Dos proyectiles han caído en el castillo de San Julián causando bajas, y hace largo rato que no disparan sus cañones.

Botes ingleses llegan a Escombreras cargados de mujeres.

Además de los partes referentes al bombardeo de Cartagena que hemos publicado, se recibieron anoche los siguientes:

«Murcia, 26 (a las 7 y 35).—Baterías nuestras siguen haciendo fuego, aunque no tan nutrido. Los castillos hacen dos horas no han disparado un tiro; la plaza tampoco. La escuadra no se oye que haga fuego.»

La Palma (a media noche).—Continúa el fuego de nuestras baterías, aunque lentamente, sin contestación de la plaza.

Según telegrama recibido a las once de esta mañana en el ministerio de la Guerra, el fuego continuaba en Cartagena a las diez y media, sin pérdidas por parte de las tropas del gobierno. Las fragatas insurrectas dirigen sus disparos hacia el campamento.

Hoy por la mañana se han recibido los siguientes telegramas de la Palma: «A las nueve.—El fuego ha continuado toda la noche por nuestras baterías, aunque lentamente. Los cañones hicieron ayer 1305 disparos.»

El castillo de San Julián tiene la guarnición fuera de combate. Muerto el gobernador, y casi todos los jefes. Desde ayer a las diez de la mañana tienen bandera amarilla, y no hicieron ningún disparo.

A las diez.—Continúa el fuego. La plaza y los buques, acorados en Santa Lucía, lo hacían muy vivo.

La escuadra seguía aun obrando hoy activamente.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Boisa de Madrid

Cotización oficial del 27.
Consolidado, 45,07.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 53,00.
Acciones del Banco de España, 168,09.

Córdoba

Trigo de 34 a 38.
Cebada de 22 a 25.
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 50 a 70.
Escarola de 14 a 15.
Aceite en los molinos, a 31.
Idem id. en la ciudad, a 39.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 50 a 60.
Carne de vaca a 10 cuartos libra.

Sevilla

En la Alhóndiga.—Trigo de 16 a 50.
Cebada de 24 a 25.
Habas de 23 a 25.
Aceite de 33 a 35.

Perseo

Existencia del día (22, 1867). El trigo el 43, 56.—Total, 1325.—Vendidos, 86.—Quedan para el día 15, 125.—Precios de 27,00 a 39,00 cuartos libra.

Jerez

Trigo de 45 a 48. Cebada de 26 a 28.
Habas de 40. Aceite de 35 a 37.

Málaga

Trigo de 44 a 50. Cebada de 26 a 32.
Habas de 32 a 42. Aceite de 33 a 38.

Granada

Trigo de 40 a 45. Cebada de 29 a 30.
Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a una de la madrugada. Para Madrid y su carrera a las 2 y 33 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 5 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 6 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 24 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sabados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 7 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente a Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sabados y domingos, y llega a Córdoba a la 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 17 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorechón, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Díez.—Yerbas.

ALDEA DE QUINTANA.

Francisco Giménez.—Petro.

ALMADÉN.

José Lopez.—Madera.

ANTQUEIRA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Maria.

BARBA.

Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANC.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

CABEZA DEL BUEY.

Francisco Benoesalá y Juan Bejar.—Santa Maria.

CASTRO DEL RIO.

Salvador Sereno.—Santa Maria.

CARPIO.

Juan Hidalgo.—Pulla.

CARLOTA.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARPIO.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

DOÑA MENCIA.

Francisco Venancio.—Petro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Maria.

ECLJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

ESPIEL.

Cristóbal Mellado.—Santa Maria.

ESPIEL.

Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.

Martin Serrano.—Tero.

FUENTE OBEJUNA.

Juan Serrano.—San Rafael.

Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Maria.

VILLAHARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yerbas.

VILLAFRANCA.

Manuel Adamuz.—Yerbas.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Maria.

VISO.

José Rael.—San Andrés.

VISO.

Manuel Ramirez.—Santa Maria.

MONTILLA.

Domínguez de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CANETE LAS TORRES.

Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. En franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

ENFERMEDADES SECRETAS D

CH ALBERI

VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias de instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Colocacion. En la librería del DIARIO pueden tener colocación algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

Venta. Lade dos casas, una en la calle de Oseña núm. 10 y otra en la de San Eloy núm. 3. En la plazuela de la Amagosa núm. 19 darán razón. 8=11

Anuncio. Carruajes para dentro y fuera de la población y para el servicio de la estación del ferrocarril. Se encuentra en el parador del Carmen, calle de San Pablo núm. 18. 8=14

Almoneda. La hay de varios muebles, y entre ellos un estante de muy buena madera, tallado, con cinco compartimentos con distintas llaves, en la casa número 10 Plazuela de Don Gerónimo Paez. 8=6

Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiarios del Albu», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Gente de Meda noche», novela de costumbres por D. Ramón Ortigosa y Fria.

«Los Farsantes», memorias de una buca-vidas por Don Manuel Fernández y González.

«Po neya la ciudad asenterrada», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Espuela», episodio psicológico novelado, escrito por Jacinto Leblanca.

«Paloma y Aguil», novela escrita por L. García del Real.

«La Atala y el René», por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en holandesa.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio», novela por F. Moja y Bolívar.

«El fin del mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en canas de bronce doradas.

Idem en canas y canas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lefa- chet.

Revolvers y cápsulas para los mismos.

Pólvera superior para caza.

Cris vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallébas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Interesante al público.

En el Establecimiento de D. Pedro Yuste situado en la Espartería número 12 se ha recibido Bachelo Escocia fresco y superior.

Queso de Bola, Manteca de Hamburgo y de Asturias de las fabricas mas acreditadas, to á precios convenientes. 6=6

Juegos de loteria

con boñillas de números y 24 cartones. Se hallan de venta en la librería del DIARIO.

Barato de sillas. En el circo de la calle de José Rey se venden por docenas sillas blancas de castaño casi nuevas, y muy arregladas de precio. Se despachan de diez de la mañana á cinco de la tarde. 6=2

Gorras. En la sombrerería de las tres B B B, calle de Prim número 19, se ha recibido un abundante surtido de gorras de lana y seda y otras propias para viajeros. 12=9



BERINE

Exito infalible.
Embellecedor del pelo.

Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas danosas. Procurese de las certificadas. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

En Córdoba á D. Braulio Tierno.



Con las once y continúa el tomo I.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

Los señores I. Ferrer y compañía, Montaña, 54, 1.º.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la Paratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial, hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero con un coste muy elevado.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y bonitas, ó bien á peso. Basta decir que, por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias; de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

De la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cobipodo mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfacción.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LAIS.

EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosear la piel.

No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

Se vende en todas las farmacias y librerías.

FLOR DE ARROZ PATI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo, si diremos que empleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelada verdaderamente admirable.

Caja con boria 5 pesetas, sin boria 4 pesetas.

Unico invento de ELOPURI, perfumista, Sevilla.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París desde el 4 de

Marzo de 1844.

Sus operaciones se extienden á toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) toda clase de edificios, fabricas, máquinas, mobiliario, géneros y cuanto el fuego puede destruir ó deteriorar. Sus primas y condiciones generales son iguales á las demás compañías que proceden formalmente. Paga al contado el importe convenido de los siniestros en la Agencia á que corresponde la póliza. Ha satisfecho por 59.541 incendios hasta el 31 de Diciembre de 1872 la cantidad de 158.977.983 reales 63 céntimos, y el total de los seguros suscritos por La Urbana á dicha fecha asciende en capitales efectivos á la enorme suma de diez y ocho mil millones de reales. Las garantías que resultan de su capital social, de sus crecidas reservas y de la extensión inmensa de sus operaciones la hacen una de las primeras entre las de su clase tanto en España como en Francia.

Representante en esta provincia D. Mariano López Amo, en Córdoba calle de los Morillos número 6.

Representante en esta provincia D. Mariano López Amo, en Córdoba calle de los Morillos número 6.